

El Luchador

Diario Republicano fundado por Juan Botella Pérez

Año XXI Num. 6953 ALICANTE Viernes 14 de Julio de 1933

Redacción Administración y Talleres, Sagasta, 55

Apartado de Correos. 171 Teléfono n. 1.621

Clima de Alicante

Temperatura de hoy
Máxima a la sombra . . . 30.7
Mínima durante la noche. 20.2
Humedad relativa . . . 64
Cantidad de lluvia . . . 0.0

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes. . . 2 pta.
Provincias, trimestre . 7,50 »

Precio del ejemplar 10 céntimos

Firmas de EL LUCHADOR

MOTIVOS DE LA REPUBLICA

La juventud inexperta

Por ANGEL LAZARO

Con motivo del juicio por los sucesos de agosto una vez más que se ha visto que la juventud es, escarotado el individuo de excepción, la única que toma las cosas en serio.

Esto, que parece una paradoja, resulta una realidad que puede comprobarse frecuentemente. La juventud sin ese lastre de la experiencia, que a veces tiene un fondo al que no se puede asomar un olfato joven sin taparse la nariz, es la que hace las cosas movida por un impulso espontáneo, como por un resorte: ¿Que va usted a hacer? ¿Lo ha pensado usted bien? advierten las graves varones ahitos de experiencia. «Me parece que no le conviene a usted». «Como si las determinaciones de nuestra conciencia o los impulsos de nuestro corazón pudieran estar regidos por el cálculo de nuestras conveniencias personales!»

Cuando la gente dice refiriéndose a ciertas cosas: «¡Ni pensar!» expresa una gran verdad, aunque no la practique sino muy raras veces. Hay cosas que deben hacerse o no, pero que no admiten ni siquiera pensárselas. Se sienten.

De todos los encartados en este proceso solamente los jóvenes —hecha la salvedad de Sanjurjo, que sin ser joven pone de relieve con su excepción el tono predominante— han demostrado que saben afrontar la responsabilidad de sus actos. Es —aunque estemos tan distantes de sus móviles— un gesto gallardo, ejemplar, digno de subrayarse. Joven era aquel teniente Muñiz que dió su vida la madrugada del 10 de agosto. Como jóvenes eran Galán y García Hernández, y supieron morir por eso, porque eran jóvenes— jóvenes inexpertos, dicen las personas sesudas—, porque no estaban hundidos todavía allí donde el escepticismo y la sumisión inmovilizan a veces a los hombres a fuerza de cargarles de experiencia.

Una vez más se ha visto. Solo la juventud. Los demás, todos los demás, han procurado eludir su responsabilidad. «Se trataba de una manifestación pacífica». «No hice nada». «Salí a dar un paseo, a ver que ocurría». Y mientras tanto, el muerto en el hoyo; el joven allí, mordido por la tierra.

Si el viejo es, generalmente, esceptico. Habla por hablar; se lamenta o maldice; asegura que es necesario hacer esto o lo otro; afirma que

no está dispuesto a transigir, pero en el fondo ya no cree en nada. El joven escucha de buena fe, y su alma se va cargando de indignación con todas aquellas palabras que el hombre macuro —demasiado macuro— va soltando desaprensivamente. A su lado escucha quien no ha tomado aún las palabras broma. El joven acumula fluido, un día explota, y, equivocado o en lo cierto, se lanza a la acción. Puesto en este trance, no admite términos medios; todo o nada, triunfar o perecer. Así, mientras el joven oficial caía —y junto a él los soldaditos engañados— las personas sensatas iban entregando sus armas. Desconcerta la lectura de ese relato en que se ve como dos agentes de la autoridad van desarmando a medio centenar de hombres sublevados. Se ve que no iban ciegos, como se va cuando se tiene fe en una idea, sino con sus cuentas muy bien ajustadas. «Si sale bien, tanto; si sale mal, ya veremos. Mientras, hay vida. La cuestión es no hacer locuras». La actitud que luego han observado no sólo no rectifica aquella anterior, sino que la confirma.

Y mientras tanto, el joven allí, comido por la tierra. Hemos asistido desde lejos al juicio por los sucesos de agosto. Estábamos desinteresados ya de esta cuestión porque nacía podían interesarnos los legajos, los resultandos y considerandos, y menos aún, las piruetas y las actitudes frívolas. Pero de pronto, como si volviéramos de la desgracia que produce una comedia aburrida, hemos tenido la visión del muerto. Hemos pensado en Muñiz. En Muñiz, sí, contra el cual, por fidelidad a nuestras ideas y a nuestra juventud, hubiéramos tenido que ir si el azar nos pone frente a frente aquella madrugada, pero en el que pensamos ahora, pasado el aluvión de las palabras, al mismo tiempo que algo nos duele dentro, como si sangrásemos por una tragedia propia. La tragedia de tomar en serio las cosas.

«Esto se cura con el tiempo», nos dicen sonriendo las personas mayores para consolarnos.

Si tal vez se curará con el tiempo. Pero ¿no es eso más lamentable todavía?

ANGEL LAZARO

(Prohibida la reproducción).

El presidente del Tribunal de Garantías

Ha sido elegido presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, el actual ministro de Justicia señor Albornoz. Aparte sus condiciones de inteligencia, de técnica, de competencia, don Alvaro de Albornoz tiene la máxima garantía en este cargo de su puro y acendrado republicanismo; es su presencia en el puesto una garantía contra los enemigos del Régimen que han de utilizar todos los recursos—como los están utilizando ahora— para continuar su obra derrotista.

La Constitución necesita las garantías de un Tribunal y este Tribunal necesita la garantía de un presidente que con fervores republicanos atienda a su cometido. Y nadie más indicado para ello que el jurista que ha dedicado toda su vida a la defensa de un régimen que ahora, después de implantado, precisa defender con más tesón.

Repetimos que ha sido un acierto del Congreso esta elección, porque ha triunfado el verdadero espíritu republicano, porque ha triunfado el verdadero concepto de la República, porque ha triunfado el buen sentido, el sentido patriótico y legal, de las maniobras que a última hora se intentaron para hacer fracasar la elegancia moral de la votación.

Albornoz presidente del Tribunal de Garantías, es ya la seguridad de que se afirma más cada día el sentido real de los hechos y de que se perfila la ineficacia de todos los procedimientos que arteramente se vienen empleando contra la estabilidad del Régimen.

RESPUESTA NECESARIA

Sobre unos palmetazos dados a unos maestros

Mucho nos extrañaba que «El Día» no saliera en defensa de su colega y cofrade «La Escuela Moderna» para concluir de desprestigiar la «Pedagogía» que la llevan y la traen, manoseándola como si se tratara del fustoso Catecismo de Ripalda que es de lo único que entienden. Tampoco nos sorprende que «El Día», al igual que «La Escuela Moderna» descubra en nombre de la Pedagogía, su odio al ofrecimiento laico que hicimos que es lo que realmente les duele a ambos.

Nosotros no hemos pretendido dar «patente de republicanismos» a nadie; y mucho menos a «El Día» ni a «La Escuela Moderna». Ni hemos llegado a la baja moral de apelar a los insultos personales como hace «La Escuela Moderna», aparentemente, con refinada hipocresía e increíble habilidad, que lo que le importa es la Pedagogía de Díaz Muñoz y la de Singrot; y desde esa posición no le apea nadie; cuando realmente, lo que menos le importa es aquella; sino que hayamos cumplido con el deber de ciudadanos y de maestros, ofreciéndonos para cooperar en favor de un régimen que quiere sea respetada la conciencia infantil y que «El Día» y sus secuaces quisieran tener aprisionada en sus manos.

Este ha sido nuestro delito; ver con simpatía la Ley de Congregaciones y ofrecernos a cooperar por todos los medios, a nuestro alcance y posibilidades, para facilitar su aplicación inmediata. Por esto, «El Día» y «La Escuela Moderna» nos lanzan insultos personales y acuden hasta a la calumnia. Esto dirá a nuestros lectores quienes son y como piensan nuestros detractores íntimos compinches en ideología.

Si en vez de ofrecernos espontáneamente para ayudar, en la medida de nuestras fuerzas, a que sea un hecho, cuanto antes, la Ley de Congregaciones religiosas, hubiéramos tomado la Pedagogía del compañero Rodríguez, como escudo de defensa para atacar a la República, los de la «Vela Nocturna» y los de «Las Cuarenta horas», lo hubieran encontrado admirable; pero ha sido todo lo contrario!

Nosotros no podemos, como el director del órgano del «Divino Maestro», perder el tiempo por acciones periódicas, en escribir, en la prensa, ni en hacer obras pedagógicas, que hemos salido con el señor Rodríguez, ojeando el índice de anuncios de su periódico; porque él dispone del tiempo que niega al régimen.

Eso lo podrá hacer nuestro anónimo acusador, ya que vive de lo que escribe, o el señor Rodríguez, que en aras de su «criterio profesional», llena muchas cuartillas por falta de original para «La Escuela Moderna», porque no le es dado, en estos tiempos, establecer una sección de cultos ni de santos del día, como llenan sus columnas ciertas piltrafas de periódicos. A más a «El Día» no le cuadra otra cosa que situarse al margen de una polémica de la cual no entiende porque no hay que involucrar. No se trata de breviarlos, libros de rezos ni de devocionarios ni cosa por el estilo, que es su fuerte y en lo que seguramente podrá darnos muchos, muchísimos palmetazos.

Si salimos oportunamente al encuentro de los improperios e insultos personales que nos lanzó, sin motivo, «La Escuela Moderna» no fué por dilettantismo periodístico, sino en defensa de nuestro prestigio y porque, además, hubiera sido una cobardía resignarse, y silenciar nuestra indignación

contra quienes quisieran hundir al régimen.

No es lícito ni caballeroso acudir a la calumnia como hace «El Día», achacándonos un artículo en el que dice pecáramos que los maestros particulares trabajasen las mismas horas que los maestros nacionales». Esto es inexacto. Semejante patraña es invención de «El Día» —costumbre de los seudos religiosos— que sería capaz de llegar a lo inconcebible por odio a los republicanos. Ya es hora que vaya acostumbrándose, como su cofrade «La Escuela Moderna», a otra nueva vida. ¿Qué remedio les queda, si el pueblo lo quiere así? Deben desengañarse y conformarse.

El pueblo ha perdido la fé en los rosarios, en los milagros y en las adoraciones nocturnas; porque ha despertado de su marasmo y se ha dado cuenta de que, todo esto, muy respetable para quien en ello crea, no permite ni el progreso, ni el bienestar de la sociedad ni conduce a otra cosa que a nublar la inteligencia y a anular la razón para dejarse llevar por un doctrinarismo industrializado que repugna a los sentimientos religiosos más elementales.

Conscientes con nuestro modo de pensar no nos ha impulsado otro egoísmo ni otro móvil al hacer nuestro ofrecimiento, que cooperar a libertar la conciencia infantil para que esta sea en el devenir el baluarte insuperable donde se estrelle la reacción inquisitorial de las conciencias. Nuestra honradez política nada tiene que ver en este asunto sugerido por quienes, como «El Día» y «La Escuela Moderna», se obstinan en eclipsar toda la brillantez moral y de afirmación laica, que nuestro ofrecimiento representa, para la sustitución de la enseñanza confesional por la laica y que no quieren reconocer por dogmatismo; cosa que lamentamos mucho.

F. MARTINEZ ROMAN

Alicante, julio 1933.

Anúnciese y propague EL LUCHADOR

DEL PROBLEMA AGRARIO

Leyes Agrarias Europeas

ESTONIA.—

Por la Ley de 19 de noviembre de 1919, toda propiedad de extensión superior a «300 Deciatinas» (una 330 hectáreas), son expropiadas en beneficio del Estado. Quedan sus ocupantes hasta tanto sean distribuidas y a título de agentes de gestión, responsables por entero de su explotación y de su conservación, ante el Estado.

La distribución del suelo se efectúa del modo siguiente: A) a las familias campesinas, en usufructo hereditario como tierra de pequeña explotación rural. D) a entidades y establecimientos o instituciones de enseñanza agrícola y a organizaciones cooperativas a largo plazo; a las corporaciones de artesanos en propiedades colectivas. Se reserva sin embargo el Estado el derecho de explotar por sí mismo, determinadas zonas.

Solo se concede la tierra en disfrute de por vida, a aquellos que exclusivamente viven de su trabajo agrícola; no pudiendo su parcela exceder en extensión a la superficie necesaria para una familia que trabaje con dos caballos.

Se tiene en cuenta para que sean favorecidos en este reparto los que prestaron servicios a la República como soldados, los heridos de guerra y familias de muertos por la patria. Tanto el subsuelo, como la propiedad forestal, queda al margen del reparto continuando en poder del Estado.

La expropiación se hace contra indemnización quedando su valorización y forma de pago al arbitrio de las Comisiones Oficiales que han de evaluarlas.

La expropiación alcanza en números redondos a unos dos millones quinientos mil hectáreas, lo que representa alrededor del 95 por 100 de la superficie de las ex-grandes propiedades.

FINLANDIA.—

Está su legislación clasificada entre las moderadas y se ha procedido a ella por sucesivas etapas. Tierra de grandes latifundios, al declararse su independencia hubo de preocuparse en transformar completamente su régimen de propiedad rústica.

La primera Ley de 1918, autoriza a los colonos a rescatar el suelo que trabajan. En 1921 se hace extensible esta medida a los bienes pertenecientes al clero. En 1922 una nueva Ley permite a los tenedores de tierras y bosques propiedad del Estado, el adquirirlos con sujeción a determinadas condiciones.

La expropiación en sí, considerada en principio como medida coercitiva, solo se lleva a efecto cuando las tentativas hechas por el ocupante del terreno para convertirse en propietario de la parcela que personalmente cultivaba hayan fracasado. En este caso puede el arrendatario o colono adquirir la explotación, aun contra la voluntad de su dueño.

La expropiación se lleva a cabo por el siguiente orden: terrenos del Estado; propiedades del clero y por último las tierras de los particulares. Alcanza la expropiación a toda finca de extensión superior a 200 hectáreas. No se expropia la tierra en bloque, sino que se acompaña su ritmo a las necesidades técnicas y económicas. En principio y efectivamente, solo caen bajo la acción de la Ley las fincas insuficientemente o mal cultivadas.

La indemnización se fija según el medio en la localidad, calculándolo sobre los cinco años anteriores a la guerra. El Estado paga la expropiación en obligaciones que producen un interés anual y así mismo el Estado vende los terrenos de su patrimonio cobrándolos por anualidades cuya base de cálculo es el 7 por 100.

La superficie máxima de las nuevas propiedades que se forman, se fija de 16 a 20 hectáreas según su emplazamiento y sus características de cultivo.

De cien mil tenencias de tierra rescatadas por la reforma, cuarenta mil lo fueron de bien a bien y en parcelas, cuya superficie media es de unas 18 hectáreas.

LETONIA.—

La reforma Letona se ha inspirado en su radicalismo, de su vecino comunista.

Por la Ley de 16 de octubre de 1920, se constituye «una propiedad agrícola del Estado», integrada por todas las tierras y bosques pertenecientes al antiguo Estado y por toda propiedad particular que excediera de 100 hectáreas. Entraron igualmente en esta expropiación, los bienes muebles e inmuebles, el ganado y cuantos aperos de trabajo existían en las fincas afectadas por la ley.

Solo se autoriza al antiguo propietario conservar una pequeña parte de su tierra pero siempre y cuando no exceda dicha parcela, en extensión, a las dimensiones de una explotación mediana y con la condición expresa de que el trozo de tierra cuya propiedad se le respeta, no esté en contacto con el centro de lo que constituía la primitiva finca.

Durante el periodo de transición de aplicación de la Ley, es el antiguo propietario responsable del cultivo del terreno, castigando con la confiscación, toda negligencia.

Al mismo tiempo que quedan abolidos los servicios y cargas personales, pasan íntegramente a manos del Estado los derechos y privilegios inherentes a la propiedad.

También la Ley excluye del beneficio de la indemnización, a cuantos propietarios hubieran cometido actos de hostilidad contra el régimen.

Este nuevo «fondo rural» constituido por el Estado, se cede por medio de venta y a título de propiedad hereditaria, o bien se alquila por arrendamiento hereditario; pero, con la facultad de ser adquiridas, solo por las personas: o desprovistas de tierras, o las que dispongan de un lote francamente insuficiente. Las explotaciones de esta suerte creadas o aumentadas, no pueden en ningún caso, exceder de 22 hectáreas.

En 3 de marzo de 1922 una Ley limita nuevamente la superficie susceptible de ser poseída por un solo propietario, a 50 hectáreas como máximo y a 10 como mínimo.

Las expropiaciones, se indemnizan en un principio; pero por la Ley del 14 de abril de 1924, suprime el Estado, radicalmente, la obligación de indemnizar a los expropiados.

La ejecución de estas leyes está confiada a comités especiales compuestos básicamente, por delegados de los ministerios de Agricultura, Justicia, Hacienda, Industria, y por cinco representantes del elemento rural interesado.

LITUANIA.—

La reforma en este país, ha ido siguiendo la natural evolución de su peculiar economía agrícola. La gran propiedad no respondía ya de antiguo, a las condiciones naturales y económicas, puesto que: creadas por donaciones de los antiguos zares y basadas en ensayos de rústificación no se habían adaptado ni a la configuración del suelo, ni a las condiciones de su clima. El querer rústificar los cultivos, perjudicó singularmente la prosperidad del gran terrateniente que languideció, a manos de la usura y de la hipoteca. Ello produjo, aunque lentamente el obligado fraccionamiento. Pero apesar de él, siempre arrastró la pequeña propiedad, de esta suerte creada, una situación económica poco desahogada.

Antes de la reforma el 40 por 100 del suelo, correspondía a los grandes propietarios; el 10 por 100 al Estado o a la Iglesia y el 50 por 100 restante pertenecía a los campesinos.

La primera Ley de 18 de diciembre del 1918 expropia todas las tierras enajenables y cuantos feudos hubiera constituido anteriormente el Zarismo para premiar servicios cortesanos.

El 8 de mayo de 1919, se decreta el «arrendamiento obligatorio», para toda finca rústica cuya extensión fuera superior a 50 hectáreas.

El 20 de junio de 1919, se concede, por Decreto, a los ex-combatientes que no poseyeran más que 10 hectáreas, tierras procedentes del Estado y de los particulares. Queda constituido un «fondo del Estado», integrado por: A) las tierras del Estado. B) las particulares, confiscadas en la proporción de un 15 por 100 de su total superficie cuando su extensión es de 500 a 800 hectáreas por individuo, y de un 30 por 100 cuando pasa de 800 hectáreas. La finalidad de este Decreto, es crear pequeñas propiedades de 8 a 20 hectáreas adaptadas a las características del terreno. No pueden estas explotaciones ser enajenadas por sus tenedores, sin la previa autorización del Estado. La Ley, prevee asimismo, entregas al nuevo propietario de semillas y otras especies.

Otro Decreto de 28 de junio de 1919, prohíbe todo cambio de propiedad, salvo en beneficio de herederos, para aquellos bienes cuya superficie pase de 70 hectáreas.

La Ley de 1 de julio del mismo año, pone bajo la protección directa del Estado toda la riqueza forestal perteneciente a particulares.

Por el Decreto de 19 de agosto de 1920, se enajenan en beneficio de la República otros bienes particulares, tales como: bosques de más de 25 hectáreas, pantanos y turberas, cursos de agua, lagos y estanques, etc. Solo las organizaciones cooperativas, quedan exceptuadas de esta medida confiscatoria.

Finalmente, queda promulgada con fecha 15 de febrero de 1922, la Ley que puede llamarse fundamental, y por la que quedan afectadas por sus preceptos: A) las tierras del Estado; B) las ya expropiadas; C) las anteriormente vendidas con propósito de rústificación; D) las confiscadas por Rusia en 1863; E) las de aquellos que hubieran hecho armas contra la República; y F) las de más de 80 hectáreas fuere cual fuere su origen.

Se exceptúan sin embargo de la reforma las «propiedades modelo», en donde el cultivo se lleve a efecto de manera ejemplar.

E. M. R.

PERFIL

Gabriela Mistral

De lejana ribera que moja el labio, eternamente resaca, en el agua pálida de la Mar Descolorida, viene Gabriela Mistral, con su nombre latino, a la vieja patria hispánica.

Sombra del Ande, por sombra de Guadarrama. Inmenso menhir, de nieve coronado, del Aconcagua, por el tino, a la vieja patria hispánica.

En aquella lejana ribera ancló la nave más española de cuantas buiscaron realzada en mares desconocidos. Allí quedó tan prendida la esencia española, que a mediados del siglo XIX era posible que un caique araucano preguntara al republicano regidor de Santiago «por la salud del rey nuestro señor don Carlos III».

Lejana playa de Valparaíso, magnífica concha colonial resonante de banderas, surcada por cien quillas de fragatas gentiles, altos los palos de pinos rojos del Arauco. Calle de Yungay, con sus almacenes de españoles, sus casas bajas y claras con patios inmensos, con la fanfarria de las coleras de los carros de mercancía presta a nutrir el vientre de los buques. Calle de Yungay, donde una indita como un bronce me acunaba con esta canción que me repetía mi madre:

«Señor San José
sargento mayor,
bate la bandera
que pasa el Señor.»

Canciones de «estas sobre el sutilísimo espíritu poético de Gabriela Mistral han ido a clavarse en la historia de las letras españolas, con el dardo de una ternura incontentida, por todos los niños de lengua castellana. El niño blanco y el niño indio, el erótico abandonado de los muelles de mi ciudad natal.

En nombre de aquella infancia española en la lejana playa chilena, a los pies de Gabriela Mistral, embajadora de Chile, rindo esta bandera de papel pintado junto al monte azul de Guadarrama, meseta de Castilla que nos dió a todos esta inmensa patria en que no hay orto ni ocaso.

VICTOR DE LA SERNA

Propague El Luchador

NOTAS

Tratados comerciales

«No volverá»

Los países árabes y España

A toda esa juerga monárquizante, antipática, que habla de libertad —¡ahoral— y pretende resucitar privilegios vergonzosos; que se aprovecha del tono de amplia tolerancia en que ha entrado la situación presente, amplia y abusiva, como dicen muchos republicanos, lo que debe ser, y ojalá lo sea más, como decimos nosotros; a toda esa morralla de despachados y de desprestigiados, se le podría recordar una frase, precisamente de Primo de Rivera, dicha, eso sí, con toda sinceridad.

«Lo pasado no puede volver. La frase la repitió el dictador tantas veces como se dirigió al público, en todos sus discursos políticos, financieros, sociales y académicos.

«Lo pasado no puede volver. La escribían también los diarios a sueldo del dictador o de los ayuntamientos obligados a satisfacer sus cuotas de suscripción. La cantaban en los mítines los oradores de la Unión Patriótica.

«Lo pasado no puede volver. Y no volvió. Es decir, volvió para hundirse estrepitosamente a los dos días.

Las dictaduras preceden siempre a las grandes revoluciones. Se establecen para impedir las; pero lo que hacen es provocarlas de una manera definitiva.

Pues bien; ahora las ranitas de los viejos surtidores reales siguen croando por sus privilegios.

«Señor, que vuelva la lista civil! Señor, que vuelvan los bailes de palacio! Señor, que vuelva el cardenal Segura y que se vaya el primado actual, que es catalán! Señor, que el trono y la Iglesia vuelvan a sus negocios de Estado! Señor, que no entren en el sagrado a los ateos! Señor, que se fusile a los liberales y a los republicanos!

«Pero ya lo dijo Primo de Rivera. «Lo pasado no puede volver.»

Acabó de firmar en Londres el embajador de España, señor Pérez de Ayala, y S. E. Djaffar bajá, ministro del reino del Irak, un Tratado comercial entre España y la citada nación árabe, que, como recordarán nuestros lectores, obtuvo en septiembre pasado el reconocimiento de su independencia en la Sociedad de Naciones, de la cual forma parte desde aquella fecha.

Por noticias particulares que tenemos de S. E. Noury Said bajá, ministro de Negocios Extranjeros del Irak, sabemos que el Tratado que se acaba de firmar equivale a la iniciación de las relaciones comerciales, que tan beneficiosas pueden resultar para España, si con la rapidez que las circunstancias requieren acuden los directores de nuestra economía nacional a utilizarlas antes que compromisos con otras naciones puedan llegar a desplazarlas, a pesar de la evidente simpatía y buen deseo con que se apresta aquel Gobierno a tratar con España, a la que considera como nación árabe, y por lo mismo, como hermana de raza.

Nos consta que no son ajenos a este resultado los desvelos que desde su fundación ha desplegado la Asociación Hispanoislámica, que tan sólido prestigio ha conseguido alcanzar entre el elemento oficial e intelectual del mundo árabe.

Y nos complace verdaderamente saber que el Consejo Ordenador de la Economía Nacional viene prestando gran atención a todo cuanto se relaciona con la expansión económica al cercano Oriente, que en estos momentos habrá de contribuir a elevar la cifra de nuestras exportaciones, como hemos tenido ocasión de comprobar recientemente en nuestra balanza comercial con Turquía, tan desfavorable el año anterior, y hoy día por completo equiparada.

Rosario Pino

Ha fallecido en Madrid la actriz Rosario Pino. No basta esas pocas palabras para marcar en la historia del Teatro hispano un hecho luctuoso, porque Rosario Pino no era una actriz, sino la actriz española de más difusa espiritualidad, de más sutil temperamento y de más acusada personalidad.

Después de haber sido la verdadera dama joven, por antonomasia, por propio merecimiento, fué la primera actriz indiscutible, la que comprendió y vivió sobre la escena, mejor el teatro quinteriano, el carácter escénico de más recia personalidad, la gracia de los autores sevillanos personificada. Eran una misma cosa las protagonistas de «El genio alegre», «Malvaloca», «Cristalina» y Rosario Pino. Esta mujer, bella y elegante, de cultivado espíritu y de connotada elegancia, habría sido igualmente dominadora en el arte teatral sin la radiante hermosura. El talento, su flexibilidad, su retintiva y, sobre todo, su gran amor a la escena la habrían encumbrado de igual manera.

En Málaga, su tierra natal, debió a los once años, formando parte de una compañía de aficionados, representando el drama «Los Carvajales». Tal fué el éxito obtenido que poco después ingresaba, sirviéndose de ese único escabel, su triunfo primero, en la Compañía de María Tubau. El prestigio de su primera actuación solo fué continuación del que obtuvo en la Escuela de Declamación de Málaga dirigida por Nareiso Díaz de Escovar. De la Compañía de la Tubau, pasó a la de Valverde que actuaba en Lara y de esta al Teatro de la Comedia, que fué donde estalló en soberana rosa escénica el lindo capullo que floreció en Málaga. El teatro benaventino halló en Rosario Pino una intérprete singular, porque su temperamento fino, su sensibilidad, y el triunfo de Benavente fué también, y acaso por eso, el de Rosario Pino. Luego con Borrás formó conjunto, para más tarde marchar con Thuiller a América.

Cuando enfermó María Guerrero fué la Pino a sustituirla en el Teatro de la Princesa y allí continuó hasta la disolución de la Compañía.

«Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán», fué una de las últimas obras de Benavente que ha estrenado esta genial intérprete de las facetas teatrales más caracterizadas de España: el de los hermanos Quintero y el de Benavente.

Cuarenta años de actuación constante, brillantísima, siempre en primer plano, porque Rosario Pino subió a la cima de la gloria en su primer paso, demuestran que en la Pino el arte escénico fué su único y más grande amor. Como sentía Rosario Pino la afición al arte es la única manera de sentirlo, de amarlo y de engrandecerlo, aupándose a sí mismos.

La gran actriz Rosario Pino me ha proporcionado las emociones más puras e intensas en el arte escénico y, a la vez, los momentos de más grande dolor, de más desesperanza. Necesidades de su vida económica, la ingratitud del público, hicieron que la Pino y Thuiller, interpretaran el teatro de Muñoz Seca, tan absurdamente acogido por el público. Era una parca dolorosa, un absurdo cruel, contemplar a la exquisita Rosario Pino, toda flexibilidad, todo espíritu, viéndolo los personajes tan sin alma y sin nervios del fabricante de ensartes, en serie, teatrales. Pero el público llenaba los teatros con esas obras y los artistas, que son materia también, están sometidos por esa materia. Rosario Pino, sin una protección oficial que la librase de esas angustias tan antagónicas de su yo íntimo, claudicó y sobre la escena la hemos visto en tales trances.

Pero aún así, fué siempre la Pino, la faceta más fina de la escena española, la personificación de la espiritualidad. Fué, siempre, Rosario Pino.

SIEMPREVIVA

Sobre tu caja mortuoria, sobre tu tumba, donde quiera que se abra, tendrás siempre esta siempreviva espiritual de mi reverencia a tu arte y a tu gran sensibilidad, gran comedia, crisol donde se forjaron tantos personajes que fueron materia y alma, porque tu les distes el gran causal de tu fino espíritu. Cuando acuda a conocer a una actriz, a la mejor, sobre la escena, siempre, como hago constantemente, tu nombre ha de ocupar el mejor lugar de mi pensamiento. Siempre estará viva tu imagen teatral en mis retinas, porque no se puede borrar jamás momentos de tu arte, minutos de emoción que me llegaron al alma y, a veces, alborotaron los nervios.

¡Salve, Rosario Pino!

J. Ferrándiz TORREMOCHA

Propague
El Luchador

La escuadrilla del general Balbo, ameriza en la bahía de Shédac

New York, (teléfono). — La escuadrilla aérea del general Balbo, que ayer mañana salió de Catwright, en El Labrador, ha amerizado ayer tarde en la bahía de Shédac (New Brunswick), después de un vuelo sin incidentes, aunque no obstante asaz difícil, debido al viento contrario.

Los primeros aviones han amerizado a las 20 h. 30 m. (Greenwich). El último en amerizar lo hizo a las 20 horas 58 m.

Varios millares de personas, acudieron de numerosas comarcas vecinas a presenciar el amerizaje. La ciudad presentaba aspecto festivo. Los centros oficiales y las casas particulares, se hallaban engalanados con los colores nacionales británicos e italianos.

La escuadrilla aérea ha cubierto los 12.800 kilómetros, que separan Cartwright de Shédac, en seis horas y diecisiete minutos.

Aparece un cadáver

Que se supone de un aviador

Barcelona, (teléfono). — Comunican de San Pol de Mar que unos pescadores han encontrado un cadáver que se supone sea el de otro de los tripulantes del hidro que se hundió hace unos días frente a la playa de Castelfelers.

El presidente del Tribunal de Garantías

Ayer fué elegido en el Parlamento por 204 votos, don Alvaro de Albornoz

Los agrarios y los vasconavarros, no han votado

Madrid, (teléfono). — A las siete y quince minutos de la tarde, el presidente de la cámara anuncia que se va a proceder a la elección de presidente y vocales del Tribunal de Garantías constitucionales; pero que antes se va a dar lectura a una proposición incidental en la cual se reclama la opinión de los jefes de minorías sobre el sentido político de la elección.

Leída la proposición incidental, el señor Castriello hace uso de la palabra para manifestar que esta votación tiene una marcada significación política, afirmando también que con ella, las Cortes sientan jurisprudencia.

Habla después el señor Botella Asensi quien defiende la constitución del Tribunal, haciendo observaciones sobre el carácter de la persona que ha de ocupar la presidencia. Esta persona debe estar libre de todo prejuicio y con independencia bastante para juzgar los asuntos que se presenten. Esta independencia no puede tenerla cualquier persona que haya participado en los motivos que produzcan las reclamaciones que ha de resolver el Tribunal.

Termina diciendo a la Cámara que se fije bien en la persona que designa para desempeñar tan importante cargo.

Habla después el señor Guerra del Río quien dice que la designación de Presidente de este Tribunal ha costado a su minoría muchas preocupaciones, pues esperaba que el Gobierno ofreciera un candidato para votar.

Termina diciendo que lo que la minoría radical necesita es un nombre para darle su aprobación.

El señor Iranz se expresa en los mismos términos que el señor Guerra del Río.

El señor Botella Asensi pide que se suspenda la sesión durante unos minutos para que los grupos parlamentarios puedan cambiar impresiones y ponerse de acuerdo en cuanto al nombre del Presidente.

El Presidente del Consejo dice que el Gobierno se ha inhibido de este asunto y persiste en su criterio.

El Gobierno no tiene nombre alguno y le es igual la designación que se haga. Requiere al presidente de la Cámara para que arbitre un medio para conseguir el fin que se proponen las Cortes.

Termina diciendo que se puede suspender la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo.

El señor Baeza Medina se opone a que sea suspendida la sesión para que los diputados se pongan nuevamente de acuerdo en un asunto que ya ha sido abordado en otras reuniones.

Manifiesto que esto es dar la sensación de una cosa que no hay el propósito de realizar.

El señor Botella Asensi interviene nuevamente para insistir en que se suspenda la sesión para que los diputados cambien impresiones.

El sargento Madariaga sale inmediatamente para Veracruz, donde su llegada se espera con gran ansiedad para comprobar si se trata de una ruca del tren de aterrizaje del «Cuatro Vientos».

Próxima firma de un pacto turco-rumano

Bucarest, (teléfono). — Los periódicos comentan favorablemente la declaración del ministro de Estado de Turquía, según la cual, muy próximamente será firmado un tratado de arbitraje y amistad entre Rumania y Turquía.

El periódico «L'Advertiser», dice: «Este Tratado, excelentemente preparado, completará felizmente los tratados similares, que ligan a Rumania con los otros países; el gran proyecto de federalización de Europa no puede ser realizado más que por estos tratados regionales que constituyen un sistema de continuidad tendiendo a este fin».

En una playa de Veracruz aparece un trozo de rueda de aeroplano

Veracruz, (cable). — Un trozo de rueda de aeroplano, al parecer de construcción española, ha sido arrojada por la marea hasta la playa en el estado de Veracruz.

Se ha dado cuenta del hallazgo a la ciudad de Méjico para ponerlo en conocimiento del embaajador español. El sargento Madariaga sale inmediatamente para Veracruz, donde su llegada se espera con gran ansiedad para comprobar si se trata de una ruca del tren de aterrizaje del «Cuatro Vientos».

Una ola de frío en Argentina

Buenos Aires, (cable). — En estos momentos, la República Argentina sufre los efectos de una ola de frío, que sobre todo su territorio, se abate.

Se ha registrado una temperatura de más de cuatro grados bajo cero, en el territorio de El Chaco; de más de siete grados bajo cero en la provincia de Santiago; y de más de catorce grados bajo cero, en la provincia de San Luis.

Incendio en un cuartel

Barcelona, (teléfono). — En el cuartel de regimiento de Artillería de montaña número 1, se declaró ayer tarde un incendio.

El fuego se inició en las dependencias de la batería número 3, quemándose unos kilos de azufre.

A consecuencia de los gases resultó intoxicado un soldado. Los bomberos tuvieron que trabajar con caretas.

Las pérdidas son de alguna consideración.

El sumario contra unos atracadores

Barcelona, (teléfono). — El juez que entiende en el sumario del atraco a un almacén de neumáticos de la calle de Provenza, realizó ayer tarde una diligencia de reconocimiento en rueda de presos.

En ella, los detenidos José David, Eduardo Rodríguez y José Antich, fueron reconocidos por varios testigos como los autores del atraco.

La guerra del chaco

Paz, (cable). — Un comunicado publicado por el ministro de la Guerra, da cuenta de que durante el contraataque iniciado por las tropas bolivianas contra las paraguayas, en el sector de Gondra, las fuerzas del Paraguay, han sufrido mil trescientas bajas, de las cuales, cuatrocientos son muertos, y noventa heridos.

Agrega el comunicado, que la ofensiva paraguaya ha tenido una réplica adecuada.

Incendio en los almacenes de una editorial

Madrid, (teléfono). — A las diez de la noche se declaró un formidable incendio en los almacenes que la Editorial Albero tenía establecidos en la carretera del Este número 45.

El edificio consta de tres naves. Las laterales están ocupadas por un garage y un almacén de lubricantes, y en la del centro tenía la mencionada editorial los almacenes de sus novelas por entregas.

Acudieron rápidamente los bomberos, los cuales pudieron reducir el fuego a dicha nave, la cual quedó totalmente convertida en cenizas.

Los trabajos de los bomberos duraron más de una hora.

El fuego se veía desde gran distancia, y acudió a presenciarlo numeroso público de las Ventas y lugares próximos. Fuerzas de la guardia civil y de asalto, acordonaron el edificio siniestrado.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades.

Las pérdidas, aunque de momento no se han podido fijar exactamente, son de consideración. Las existencias estaban aseguradas.

A treinta millas de Baltimore Se produce un abordaje entre dos buques americanos

New York, (cable). — El paquete «City of Baltimore», que viajaba en ruta hacia Hamburgo, entró en colisión con el buque petrolero «Beacon», en la bahía de Che-Apeake, a unas treinta millas de Baltimore.

El «City of Baltimore» comenzaba a hundirse, cuando los remolcadores acudieron en su socorro, manteniéndolo a flote y conduciéndolo a cala seca. Los pasajeros fueron trasladados a tierra, salvándose. La tripulación, de setenta hombres, quedó a bordo. El buque petrolero no sufrió avería alguna.

Se ignora todavía la causa del abordaje, que se ha producido en pleno día, y excelentes condiciones de tiempo.

En Marsella se incendia un cinematógrafo

Marsella, (teléfono). — En la cabina del operador de un cinematógrafo se ha declarado un incendio.

El salón ha sido evacuado rápidamente, y los bomberos han podido, sin grandes esfuerzos sofocar el fuego.

No ha habido desgracias personales.

Datos de la actuación de la policía de Barcelona

Barcelona, (teléfono). — Ante las informaciones publicadas por algunos periódicos considerando deficiente la actuación de la Policía de Barcelona, un funcionario de la Jefatura facilitó a los periodistas una nota en la que se hace relación de los servicios prestados por la Policía desde que se posesionó el actual jefe superior de Policía.

Desde dicha fecha se han registrado en Barcelona 119 atracos, habiendo sido detenidos 63 individuos, convictos y confesos como autores de los mismos.

Los hurtos han sido 2.100, ascendiendo los detenidos como autores a 1.842.

Por comerciar con tóxicos y drogas estupefacientes han sido detenidas treinta personas.

Se han cometido 105 agresiones, y se han realizado 93 detenciones relacionadas con las mismas.

Un obrero muerto

Cuenca, (teléfono). — En las obras en construcción de los depósitos de las bodegas de Tomás Campos Manza neque, cuando se encontraba trabajando en la construcción de un poco un obrero perdió el equilibrio y cayó al fondo, pereciendo en el acto.

Sigue la huelga

Salamanca, (teléfono). En este capital continúa la huelga, sin que se hayan registrado incidentes de importancia.

De Béjar comunican que la huelga prosigue con carácter pacífico, sin que hasta ahora haya tenido que intervenir la fuerza.

Consejo de ministros de hoy

Interinamente se encarga de la Cartera de Justicia Casares Quiroga

Madrid, (teléfono). — A las once y media de la mañana se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A la una y media de la tarde llegó el exministro de Justicia, señor Albornoz, que dijo a los informadores, que iba a despedirse de sus compañeros de Gobierno, y que elegido ya Presidente del Tribunal de garantías constitucionales, no le había parecido correcto asistir a la reunión ministerial.

A las dos y veinte minutos de la tarde, ha finalizado el Consejo.

Al terminar la reunión, el ministro de Agricultura se detuvo a conversar con los reporteros y estos le preguntaron, si se había nombrado Secretario general de la Reforma agraria, respondiendo el señor Domingo, que este asunto se tratará en el próximo Consejo.

Don Marcelino Domingo facilitó a los reporteros la referencia de lo tratado, que se halla condensado en la siguiente nota oficiosa:

«El señor Albornoz ha presentado la dimisión de su cargo de ministro de Justicia, por haber sido elegido Presidente del Tribunal de garantías constitucionales. De momento se encargará de la cartera de Justicia, el señor Casares Quiroga. Los decretos se publicarán en la «Gaceta» de ma-

Las sesiones de la vista de la causa por los sucesos de Agosto

Madrid, (teléfono). — A las seis de la tarde comenzó la sesión de la causa por los sucesos de agosto.

Abierta la sesión por el presidente don Mariano Gómez, éste puso en el uso de la palabra al letrado señor Larramendi, defensor del coronel Cano, quien pidió la absolución de su patrocinado.

A las ocho de la noche terminó su informe, haciéndolo hasta las nueve el letrado don José María Sol, defensor de los señores Cobán y Cañizares, que también solicitó la absolución de sus defendidos.

A las nueve se levantó la sesión, para continuarla esta mañana a las nueve.

A las once de la noche, en sesión privada, se aprobaron las actas de las dos sesiones anteriores.

LA SESION DE ESTA MANANA

Madrid, (teléfono). — En el Supremo ha continuado la vista de la causa por los sucesos de agosto.

Los defensores de Uzaeta, Társlilo Ugarte y Juan José Rodríguez, pidieron la absolución de los procesados a quienes defendieron.

A las dos de la tarde se suspendió la sesión para reanudarla a las cinco.

Doctor Alfonso M. de Santaolalla

betes, reumatismo, gota, obesidad, de la Nutrición, de la Sangre. — Infecciones. Enfermedades de la Nutrición (diatas).

Glandulas de Secreción Interna. LABORATORIO DE INVESTIGACIONES CLINICAS. San Fernando 46.

Un atraco a los «Amigos de la Unión Soviética»

Madrid, (teléfono). — En las oficinas de «Amigos de Unión Soviética» en un piso de la Avenida Eduardo Dato, se encontraban hoy el catedrático, don Wenceslao Roces y el empleado don Francisco Zaragoza.

Se presentaron dos individuos que según dijeron, querían tratar de su ingreso en el centro.

Cuando estaban conversando, sacaron las pistolas obligando al catedrático y al empleado a ponerse cara a la pared. Advertieron que no trataban de robar, sino de solventar una cuestión política.

Los asaltantes se incautaron de numerosos documentos y del fichero de la entidad, maniatando previamente a los señores Roces y Zaragoza. Luego rompieron el aparato del teléfono y pegaron en la pared una circular firmada por la Junta defensiva nacional sindicalista, dándose a la fuga seguidamente.

Por los fusilamientos de Jaca

Madrid, (teléfono). — El fiscal nombrado para actuar en la causa por los fusilamientos de Jaca, señor Bujeda, se propone realizar un viaje a Huesca y Jaca para estudiar sobre el terreno como se realizaron los fusilamientos de Galán y García Hernández, a fin de poder realizar con toda clase de conocimientos su acusación.

Además, aportará datos sobre los fusilados que causarán sensación.

Bujeda se propone comenzar su viaje en la semana próxima, y continuar los días que sean necesarios para su acopio de datos.

Sentencia contra Casanellas

Barcelona, (teléfono). — Se ha dictado sentencia en la causa seguida contra Ramón Casanellas por incumplimiento de una orden de expulsión.

Al hecho se le considera carácter de rebeldía y se impone a Casanellas tres meses de arresto mayor y 500 pesetas de multa.

Hotel «El As»

— Gran confort — Calefacción — Baño — Timbres — Ascensor — Viajeros estables, pensión completa desde 8'50 pesetas

Especialidad en paellas alicantinas Calle Rosalía de Castro, 26

Antes Infantías : Teléfono 12741 MADRID

Dirigido por su propietario

Los nazis querían destruir la emisora de Estrasburgo

Nancy, (teléfono). — El periódico «Die Freiheit», de Sarrebruck, informa con todo lujo de detalles de la forma en que se había de desarrollar un atentado que los nazis preparaban para destruir el poste de radio, de Estrasburgo, que providencialmente ha sido evitado, por haberse divulgado demasiado la noticia de lo que se preparaba.

El poste de Estrasburgo, que no es sólo mejor en parte alguna que en el interior de Alemania — dice el «Die Freiheit» — produce desagradable impresión en el Palatinado, donde es entendido excelentemente. Debido a este motivo, el 27 de abril último, en Ludwigshafen, se elaboró el proyecto encaminado a paralizar el poste.

Se dieron órdenes a varios sujetos y a tres obreros nacional-socialistas que durante algún tiempo trabajaron en Alsacia, y que conocían perfectamente la instalación de la estación de Estrasburgo, para que pusieran en práctica el proyecto.

Cinco conjurados debían ejecutar, la noche del 30 abril al 1 de mayo, el atentado, utilizando bombas, contra la emisora de Estrasburgo. Debían hacer el viaje por Sarrebruck y Forbach. Después de cometido el atentado, debía lanzarse la especie por Sarrebruck, de que sus autores eran los comunistas alsacianos.

Añade el referido periódico, que las emisiones de Estrasburgo y Luxemburgo, son recibidas actualmente por varios millones de alemanes, y el gobierno alemán hace toda clase de esfuerzos para impedirlo.

Manifestaciones de Azaña

UNA PETICION DE GOMARIZ

Madrid, (teléfono). — El presidente del Gobierno dijo en un grupo en el que se encontraban varios periodistas y diputados que era necesario un proyecto de ley para modificar un artículo de la ley del Tribunal de Garantías constitucionales, en el que aparece un error de redacción.

El diputado alicantino señor Gomariz, que se encontraba en el grupo, expresó el deseo de algunos diputados de que se modificara la de incompatibilidades, en la que a incorporar la propuesta de un vocal, pues se incluyen en dicha ley algunos puntos de la anterior, y a los subsecretarios, sin tener en cuenta que quedaban exceptuados, como los ministros.

Después habló Azaña de la labor de las Cortes, y dijo que después de aprobar las leyes pendientes de discusión y cuya aprobación se considera necesaria antes de las vacaciones parlamentarias, aún quedan las de reforma de la administración de Justicia, leyes de Instrucción, administración local y alguna otra, con lo que se considerará terminada la labor constituyente.

Incendio en una finca

Ciudad Real, (teléfono). — Comunican de Corral de Calatrava que en la finca denominada Corral bajo se declaró un incendio que destruyó 230 fanegas de cereales y cinco de monte bajo.

El siniestro parece ser que fué casual.

Los arrendamientos rústicos

Madrid, (teléfono). — En una de las sesiones se ha reunido esta mañana en el Congreso, la minoría agraria, presidiada por el señor Martínez de Velasco.

Los reunidos continuaron el estudio del proyecto de ley de arrendamientos rústicos, redactando más de cien enmiendas.

Felicitaciones a Albornoz

EL SUBSECRETARIO DE JUSTICIA, DIMITIRA

Madrid, (teléfono). — El señor Albornoz, Presidente del Tribunal de Garantías constitucionales, ha recibido numerosas cartas y telegramas felicítandole por su elección.

Al recibir a los informadores, el señor Albornoz les ha dicho, que el subsecretario de Justicia dimitirá por que desea restituirse a su cátedra y al ejercicio de su profesión en Oviedo.

S. E. a La Granja

Madrid, (teléfono). — Esta mañana ha marchado a La Granja, S. E. el Presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, iniciando su veraneo.

Incendio en una finca

Ciudad Real, (teléfono). — Comunican de Corral de Calatrava que en la finca denominada Corral bajo se declaró un incendio que destruyó 230 fanegas de cereales y cinco de monte bajo.

El siniestro parece ser que fué casual.

Doctor Alfonso M. de Santaolalla

betes, reumatismo, gota, obesidad, de la Nutrición, de la Sangre. — Infecciones. Enfermedades de la Nutrición (diatas).

Glandulas de Secreción Interna. LABORATORIO DE INVESTIGACIONES CLINICAS. San Fernando 46.

Un obrero muerto

Cuenca, (teléfono). — En las obras en construcción de los depósitos de las bodegas de Tomás Campos Manza neque, cuando se encontraba trabajando en la construcción de un poco un obrero perdió el equilibrio y cayó al fondo, pereciendo en el acto.

Sigue la huelga

Salamanca, (teléfono). En este capital continúa la huelga, sin que se hayan registrado incidentes de importancia.

De Béjar comunican que la huelga prosigue con carácter pacífico, sin que hasta ahora haya tenido que intervenir la fuerza.

Consejo de ministros de hoy

Interinamente se encarga de la Cartera de Justicia Casares Quiroga

Madrid, (teléfono). — A las once y media de la mañana se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A la una y media de la tarde llegó el exministro de Justicia, señor Albornoz, que dijo a los informadores, que iba a despedirse de sus compañeros de Gobierno, y que elegido ya Presidente del Tribunal de garantías constitucionales, no le había parecido correcto asistir a la reunión ministerial.

A las dos y veinte minutos de la tarde, ha finalizado el Consejo.

Al terminar la reunión, el ministro de Agricultura se detuvo a conversar con los reporteros y estos le preguntaron, si se había nombrado Secretario general de la Reforma agraria, respondiendo el señor Domingo, que este asunto se tratará en el próximo Consejo.

Don Marcelino Domingo facilitó a los reporteros la referencia de lo tratado, que se halla condensado en la siguiente nota oficiosa:

«El señor Albornoz ha presentado la dimisión de su cargo de ministro de Justicia, por haber sido elegido Presidente del Tribunal de garantías constitucionales. De momento se encargará de la cartera de Justicia, el señor Casares Quiroga. Los decretos se publicarán en la «Gaceta» de ma-

Sufre usted del estómago

TOME

GASTROVANADINA

DOCTOR COQUILLAT

Y curará radicalmente

POLVOS: Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria). Caja 4'50 y 2'50 pesetas. ELIXIR: Cura la falta de ácido hipoclorídico, etc. Frasco 4'75 pesetas.

PINCELADAS

Damas estropajosas

Han sido los Evangelios quienes atribuyeron a Jesús el haber definido la forma clara y precisa de practicar el amor al prójimo y el culto al Todopoderoso. Y si como buen judío plagado de todas las virtudes y defectos de la raza hebrea Moisés, en cambio, con su elevado sentido moral del modo como hubiera de practicarse el bien sin que la obra realizada humillase a quien la recibiera, recomendaba el más absoluto recato, de tal forma, que lo que una mano hiciera la otra lo ignorase.

Pero, sí, si Veniros con Evangelios, palabritas dulces de taumaturgo ni con otras autorizadas razones de Padres de la Iglesia a esta vegetaria beatitud con propósitos más o menos formales de que abandonen su camino vicioso y se atengan a la doctrina pura brotada de lo que ellos llaman las fuentes de su fé.

¿Que Jehová le vociferó al caudillo del pueblo de Israel desde las patéticas cumbres del Sinai aquello de «No acoraras idolo algunos?... Pues como si se lo dijese a un guardia urbano o a un vigilante nocturno al filo de la media noche. Se hacen las dormidas, y todos conformes. Y como si con el rito sensual y ultra pagano del culto católico no tuviesen bastante para dejar en mal lugar a Moisés, ahora inventan la epidemia idolátrica del icono a domicilio en una capillita del tamaño y forma de un cajoncito de pasas o de higos pajajeros, en cuyo interior se encierra la sorpresa de un sentido milagroso con la consabida hucha, donde los devotos depositarán su óbolo según la cantidad de su fé y largueza que les asista.

Claro que estas cosas solamente pueden suceder en pueblos levíticos o inciviles, donde la mayoría acepta la visita del santito de turno, bien porque le haya comprometido la en copetada señora estropajosa, doña Cacatua de los mil diablitos y los cinco mil castillos; porque el fraile sangunguero, de pico de oro y mirada lasciva, alegre y castigador cual un pollo fruta se lo hubiese recomendado a través de la celosía del confesonario; para que la calle o el pueblo sepa que también ellos son devotos, y las menos, porque tan equivocadas como honradamente sientan la creencia.

Los encargados de propagar tan piadosa costumbre son siempre los mismos: Señoritas cuarentonas o de ahí para arriba, guapotas, con mucho afeite y apretaditas de carnes como una jamaona del divino Rubens, pero que jamás han tenido novijate reconocido, asiduas frecuentadoras de conventos y sacristías, y esas otras hembras de tipo diablaesa, cuyo ateísmo (y no fanatismo religioso) tendría justificación desde el instante mismo en que se contemplaron retratadas en un espejo como protesta contra el hacedor, por cuya voluntad vinieron a este pajolero mundo a sufrir sin esperanza de hartazgo el hambriento demonio de la carne.

¡Buen vehículo de la fe, de la caridad y de la moral, para abrirse paso franco a través de todos los hogares, ya de estas estantiguas despechadas de la vida!

Practican esa caridad a bombó y platillos únicamente entre los asuyos con un mezquino concepto de esta augusta función humana y social, coaccionando a cuantos pueden para que reciban la cajita de higos, en un alarde hipócrita de arcientes religiosidad.

Y de que la mayoría de los que lo reciben lo hacen por puro compromiso, o por temor a que se les moteje de incredulos, los afirma el siguiente sucedido. Una vecina mía era de las suscritas para recibir semanalmente un corazón de Jesús de acaracolada barbita rubia, por gala partida en dos cual los labios de la hermosa del maridral; de rizadas gudejas de oro cayendo copiosas sobre la túnica de bermellón graciosamente echada hacia atrás como un sofista ateniense y ojos azules cual príncipe de leyenda: Mas como venía del domicilio de un tuberculoso, donde en vano había estado más de la cuenta en espera del milagro que no vino, al ser recibido se le acogió con la mayor reserva y puesto en la carbonera temerosa la familia del contagio.

Vinieron en su día a buscar la imagen, y por no hallarse presente la señora, y no encontrarla la doméstica supuso que se la hubiesen llevado: Indagaron en vano por el barrio con resultado negativo. Volvieron a preguntar las celadoras esta vez a la propia señora de la casa, y suponiendo que la muchacha la hubiera entregado; afirmó que en su domicilio no estaba. De nuevo inquirieron por todo el vecindario; pero al no tropezarse con él, aquí ardía Troya.

Como el hogar estaba tildado de descreído, hubo quien supuso que el santito guapo se lo habían comido crudo y sin sal, como tampoco faltó ingenua que creyera que el propio Corazón de Jesús hubiera ganado por la calle, huyendo de aquella familia de herejes.

Lo cierto es, que tras tanto disgustos, un buen día parió la gata, y atraídos por el suceso hallaron los niños la famosa cajita llena de carbón. ¡Y como estaba la imagen santo diablo! Los gatitos, un poco irreverentes hicieron pispis en el carbón, y los príncipes amasados con el negro polvo

convirtieron el santito en un sucio minero del país de Gales. ¡Adios rubias gudejas, ojos azules y manto bermellón! Allí no encontraron los niños otra cosa que un desholllinador.

¿Disgustos? ¡Es de suponer! ¿Qué llegarían a pensar, si tras los días transcurridos presentaban la imagen de aquel modo? Y luego de mucho cavilar buscando el modo de salir lo más airoso posible de aquel halladero, acordaron lavarlo.

¡Más ojalá y tal cosa no hubiesen hecho!

El agua, lejos de arrancar la suciedad únicamente, reblaneció también el barniz; hizo todo un barro de caribón y pintura, y aquello en tan deplorable estado si que daba grima de contemplarlo; en vista de lo cual, y en evitación de que el escándalo no fuese mayor acordaron entregar a las purificadoras llamas el cajoncito y sepultar en el fondo del pozo la preciosa imagen.

¿Qué tal? Pues así es la piedad que propagan estas encopetadas damas estropajosas, interesándose el ruido y el estruendo de la religiosidad estentórea más, mucho más que la otra noble y calladamente sentida que aconsejan los evangelistas.

Que estos santos a domicilio son los mejores conductores de las más horribles enfermedades y el más adecuado vehículo para la propagación de toda clase de epidemias? ¿Y qué? Manténgase el equívoco del imperio de la fé y muera la humanidad si es preciso, y el que no se someta ante este principio, si es comerciante declárese el boicó a su establecimiento; si obrero que no pueda darle de comer a sus hijos; si hombre independiente, hágase el vacío en todas partes, y de una forma cobarde, con el rumor y el ese diceo, propáguese las más estúpidas infamias contra él y sus familiares. Esta es la táctica de las damas estropajosas, herederas espirituales de las brujas aquellas que según la leyenda poblaban el espacio y se filtraban por el ojo de la llave y arrebataban los niños a media noche.

Pero señora, ¿no habrá medio de persuadirles de que su proceder, no es ya solamente antievangelico, sino también excesivamente ridículo?

Porque es que, además, quien componen esas hermandades no son tampoco las más virtuosas, sino en su mayoría, aquellas que tienen algo que ocultar tras la máscara de la religiosidad.

He conocido a una dama respetable cuya trayectoria en la vida nos lo demostrará con más elocuencia que toda clase de diatribas imaginables.

Inocente oriturita cuidadosamente educada entre monjitas de Jesús y María: Joven catequista. Mujer casada de posición brillante, según el rito de la Iglesia romana. Asidua visitadora de templos, perteneciente a todas las hermandades habidas y por haber, hasta llegar al alto rango de camarera de honor de la Patrona del pueblo. Amante de un cura apuesto y flamenco que, como tantos otros había hecho voto de castidad. En la actualidad separada del marido, señorita de conjunto en revistas programáticas y asidua concurrente a lugares no santos de la villa y Corte.

¿Y habrá quien trate de argüirme, que a pesar de todo, quienes así proceden son las más puras y las mejores?

Yo me inclinaria respetuosamente ante ellas, si a pesar de su incomprensión se atuviesen a practicar los preceptos evangélicos, no distinguiendo entre los necesitados el que dice llamarse católico del otro que no lo es; si al limitar el dolor del prójimo no les moviese otros impulsos que el de aliviar las propias miserias humanas y endulzar la vida de los desgraciados. Pero mientras toco lo hagan por política o por el prurito de aparecer ante la idolea de las muchedumbres como las más puras y mejores, solamente desden ya que no odio habrán de inspirarme. Mientras toda su caridad la pongan al servicio exclusivo del obscurantismo y la reacción, solo veré en ellas unos creyentes peligrosos a quienes como a enemigos hay que tratar. Y a quienes sin respeto para su sexo debemos combatir.

JOSE M. SARABIA

Negocio en Alicante
Traspaso Bazar situación inmejorable o admisión socio, ampliación negocio, administrado propio capitalista. Razón Castellón. — Llorca, 7. — ALICANTE

«TANQUE»
La cualidad del TANQUE es la facilidad para pasar de la disposición de seguridad a la de fuego. Los tiros pronto y de efecto paralizante. Debemos confiar al revolver marca TANQUE, aun cuando en España el vulgo da fé a las pistolas automáticas. — Modelo Pocket, Ptas. 75.— De venta en ARMERIAS. — Ojanguen y Vidosa, ETBAR.

PROBLEMAS REPUBLICANOS LAS HACIENDAS LOCALES

Por JULIO SENADOR GOMEZ

El fracaso del sistema tributario que viene asolando a la nación desde el tiempo de los Austrias es absoluto y evicente. El país agoniza bajo la presión de feroces presupuestos que, en conjunto, importan ocho mil millones de pesetas y, sin embargo, falta siempre dinero hasta para las exigencias más elementales de la civilización moderna.

España en la Edad Media sostuvo siete siglos de guerra con los moros sin crear Deuda pública mientras que ahora sería imposible armar un nuevo regimiento sin añadir más Deuda a la existente; y es porque antiguamente pagaba la tierra todos los gastos comunes que hoy se exigen al trabajo y al consumo haciéndoles sudar hasta la última gota de sustancia.

La mitad, o poco menos, de la tributación municipal se invierte en el pago de intereses de la Deuda con la sola excepción de algún villorrio no mejor administrado pero que, al menos, tuvo la fortuna de no hallar quien le prestara una peseta.

Los pueblos que no han hecho empréstitos perecen por infección. Los que los hicieron perecen por extenuación. La ruina de su Hacienda, en unos y otros, es definitiva.

De los 9.256 Ayuntamientos españoles hay actualmente 5.000 sometidos a embargo por insolvencia del contingente provincial o de las cuotas del Tesoro. Pueblos hay que dejaron de existir aunque figuran en el nomenclador, como los de la Llosa burgalesa, Pedraza, Torviscoso, Fuente del Fresno y San Martín de Castells a quien quedaban una casa y un vecino agregados a Belver. Les hay aforos por dejar de existir, como Cartáxima y Alpendeire cuyos Ayuntamientos han solicitado su anexión a Bonda que no les quiere ni de balde porque también su municipio está sujeto a embargo, lo mismo que Sevilla, Antequera, Vélez-Málaga y otras poblaciones importantes.

La causa que les asesina es igual para todos; la imposibilidad de procurarse los recursos necesarios entre vecindarios reducidos a la última miseria. A cada instante se registran episodios que serían grotescos si no fueran trágicos. La ciudad de Guadix dejó parar, hace poco, su reloj por no tener con qué pagar al que le daba cuerda.

El Estado encomienda a los Ayuntamientos la recaudación de las contribuciones más aborrecibles. Luego viene con sus manos lavadas a la última miseria. A cada instante se registran episodios que serían grotescos si no fueran trágicos. La ciudad de Guadix dejó parar, hace poco, su reloj por no tener con qué pagar al que le daba cuerda.

Por obra de la dictadura y del Banco de Crédito Local muchos pueblos emprendieron, sin poder, traída de aguas, alcantarillados, urbanizaciones y otras obras semejantes. El suelo municipal encajó notablemente pero el aumento de valor que daba para los ricos mientras que las deudas cargaban los pobres; y el mismo disparate sigue siendo el fundamento del sistema de impuestos indirectos que ha convertido media España en páramos y estepas. Que siga veinte años más y habría también destruido las últimas energías de la raza. La única fuente legítima de los recursos generales y municipales es la renta del territorio nacional que debe ir a las arcas del Tesoro por medio de un impuesto sobre el valor del suelo con exclusión de las mejoras.

Emilio Girardin decía que solo hay dos impuestos: el único o sea el único, es decir, el del valor del suelo, y el «iniquo», o sea, el inicio, es decir, otro cualquiera.

Imponiéndose sobre el valor de los terrenos, y no sobre el producto, como ahora, recaería con justicia la mayor carga tributaria sobre el ámbito de las grandes capitales que representan fabulosas concentraciones de riqueza y no sobre la masa campesina, que a pesar de ser la verdadera España, solo representa una concentración terrible de miseria. Serían imposibles el valdío, el latifundio, el absentismo y las demás plagas jurídicas del campo. Toda tierra erial o insuficientemente aprovechada entraría en el público de minio,

no por expropiación violenta, sino por abandono voluntario de los dueños que no quisieron cultivarla ni seguir pagando por tenerla inculta; y quedaría entregada al aprovechamiento concejil convirtiéndose en «bien nacional» lo que fué «mal nacional» hasta la fecha.

Entre nosotros son tradicionales la idea de que la renta territorial es propiedad colectiva y la aspiración al impuesto único que con escaso acierto pretendió realizar el marqués de la Ensenada.

En una exposición a Felipe II decía Francisco Centani «que todas las contribuciones deben salir de las tierras, que son la sangre de estos Reynos, y no de las aberturas hechas en las venas de los pobres.»

Fernández Navarrete decía a Felipe IV «que Dios no ha hecho la tierra para recreo de los nobles sino para que el pueblo se sustente con sus frutos. Véase este párrafo de Campanones que parece un resumen de la doctrina de Henry George: «No puede menos de admirarse cuando veo cargadas las contribuciones sobre los productos y no sobre las propiedades de las cosas, pues me parece demostrable que este método destruye la industria y es una solemne injusticia y he aquí las pruebas. Supongamos dos pedazos de terreno de igual bondad y cabida. El uno, cultivado con esmero, produce mil reales; y el otro, con descuido, doscientos. Si repartimos sobre los productos un tres por ciento el primero pagará treinta reales y el segundo seis con lo que habremos multado al dueño industrial en veinticuatro reales por que no se sepultó en la pereza como el descuidado; y esto ya se vé que envuelve una injusticia manifiesta por ser contra la virtud y en favor del vicio LO QUE NO SUCEDERIA CARGANDO LA CONTRIBUCION SOBRE EL VALOR INTRINSECO DEL TERRENO.»

Los que no ignoran la manera de hacer frente al paro crónico y a la penuria de las Haciendas lugareñas deberían recordar estas frases del insigne Jovellanos escritas hace ciento trece años en su Informe sobre la Ley Agraria: «Las tierras concejiles divididas y repartidas en enfiteusis o de acudir más abundantemente a todas las exigencias de su policía municipal podrían ofrecer establecimiento a un gran número de familias que ejercitando en ellas su interés particular las harían dar considerables frutos con gran beneficio suyo y de la comunidad.»

Nótese, por último, el criterio del gran Plórez Estrada con relación al rentista, o sea, al parasito que el impuesto directo extirparía de raíz: «El Gobierno podría tomar de los propietarios toda su renta sin que ellos pudiesen hacerla recaer sobre los consumidores ni causasen ningún perjuicio a las demás clases por cuanto estos propietarios, como tales propietarios, no son productores de nada sino meros recibidores de la riqueza que otros producen; y por esta razón aun cuando fuese el Gobierno quien le recibiese en vez del propietario de la tierra ni se disminuiría la producción ni el consumidor pagaría más caros los productos agrícolas en el colono sería más pobre por pagar la renta al Gobierno que por pagársela al propietario.»

El remedio contra la bancarrota nacional ha sido siempre sabido. Si alguien preguntara por qué no se ha aplicado podría contestárselo como el ministro Calonne a la Asamblea de Notables en 1787:

«Si tantos abusos objeto de eterna censura han resistido hasta ahora a la opinión pública que les condenaba y a los esfuerzos de los administradores que intentaban remediarlos es porque se ha querido hacer en operaciones parciales lo que no podía conseguirse más que por una gran operación general.»

JULIO SENADOR GOMEZ (Prohibida la reproducción).

SE ALQUILAN LOS CHALETS
de la huerta de Alicante: «Rumelia», y «Capricho» En Altea: «La Pilarica».

Razón: Finca Villa-García, teléfono número 1493.

PAJA POR ESTIERCOL
se cambia paja por estiercol o bارسes. Se compra aza del Pantano, Villa García, Santa Fez, Tel. 1493.

Cartelera de espectáculos
PARA HOY IDEAL CINEMA
Cine desde las 6.30.
•El pecado de Madelón Claude (TEATRO VERANO)
Cine desde las 7.30.
•Muchachas de uniforme».

PARA MAÑANA IDEAL CINEMA
Cine desde las 6.30.
•Sangre roja».

TEATRO VERANO
Cine desde las 7.30.
•Muchachas de uniforme».

MUCHACHAS DE UNIFORME. Gran acontecimiento días 14 y 15 Viernes y Sábado. DOROTEA WIECK. Un alma profundamente sensible y tierna, abatida por la injusticia y la intransigencia.

Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS
G. G. Laferriere, francés, de O á, con pasajeros.
Exermouñ, americano, de Barcelona, con carga en tránsito.
Messina, alemán, de Hamburgo, con carga general.
Estrella, noruego, de Valencia, con carga en tránsito.
Giovinezza, italiano, de Cartagena, con descarga de Casablanca y Tínger.

BUQUES DESPACHADOS
G. G. Laferriere, francés, para Marsella, con pasajeros.
Exermouñ, americano, para Málaga y New York, con carga general.
Messina, alemán, para St Louis du Rhone, con carga en tránsito.
Estrella, noruego, de Málaga y New York, con carga general.
Manuel, español, para Valencia y Tínger, con vino.
Giovinezza, italiano, para Valencia, Marsella, Niza, Génova y Susak.

Cartera de Sociedad

En plena juventud y después de haber sido sometida a arriesgada operación quirúrgica, ha fallecido la distinguida señora doña María Pérez Campos, esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Pérez y hija de don José Pérez García Furió, también estimado amigo nuestro, a quienes, como a los demás familiares, enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame, deseándoles la conformidad necesaria para sobrellevar tan duro golpe.

—ESTUDIE CARRERA comercial o técnica de porvenir en su propio domicilio. Pida librito gratis. POLIPULAR INSTITUTO POLITECNICO.—Apartado 105 — Sevilla.

—Falleció en los albores de la vida, la monísima niña Carmecita Pérez Martínez, hija de nuestro particular amigo don Alfredo Pérez y nieta de don Nazario Martínez Limerie.

—La esposa de don José Aznar Parres, dió a luz un hermoso niño —Llegó de Pego, nuestro estimado amigo don Fernando Ortíz Alcina.

—Marchó a Tabernes de Valldigna, el joven oficial de telégrafos, don Gerardo Trillo Cáceres.

—Hoy ha estado en Alicante nuestro antiguo compañero y amigo don Carlos Romero Vicent.

—Hoy hemos saludado a nuestro antiguo amigo de Agost, don Rafael Vicedo.

—También hemos tenido el gusto de saludar a don Juan Bautista Fullana Fullana, estimado amigo de Lliber.

—Marchó a Madrid con su distinguida esposa, nuestro muy querido amigo don León Dupuy, prestigioso comerciante en vinos de esta plaza.

—SE ALQUILA almacén nuevo, frente a la Estación M. Z. A. de más de 250 metros cuadrados de superficie.
Razón: Maisonave, 22.
—Entrego APARATOS RADIO a cambio de pianos. Casa Enrique Pascual, Plaza R. Chapi, 4.

Dr. José M. Ruiz Olmos OCULISTA
Médico ex-alumno del Instituto Oftalmico Nacional y de los Hospitales Quinze-Vingts y Hotel Dieu de Paris.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
Sagasta, 3.

Noticias de la provincia
Una joven atropellada por el tren VILLENA.—Un tren que se hallaba practicando maniobras, atropelló en el paso a nivel conocido por «Las Eras de Villena» a la joven de 22 años de edad, llamada María Saucó Huriado.

El suceso ocurrió de la siguiente forma: María salió de la fábrica donde trabaja y que está enclavada en las cercanías de la vía y cuando atravesó esta pasado el último vagón del tren hizo marcha atrás y la desgracia

se vendió casa de campo con pinada, cerca de parada del tranvía.
Razón: Sagasta 17, 1.º.

PAPEL DE FUMAR
A B A D I E
EL UNICO

ciada joven recibió un golpe que la derribó en la caja de la vía, sin sufrir ninguna lesión grave.

Pero imprudentemente quiso salir por entre las ruedas estando el tren en marcha, siendo arrollada por los vagones que le causaron tan graves heridas que falleció a los pocos momentos de ocurrir el suceso.

Un hombre ahogado CUATRETONDETA.—En el interior de una balsa propiedad del vecino de esta localidad, Francisco Baidal Baidal, ha sido hallado el cadáver del también vecino José Gómez Aznar, de 40 años de edad, casado y de oficio labrador.

Parece ser que el desgraciado José fué al indicado lugar con ánimo de bañarse y como no sabía nadar pereció ahogado.

El juzgado municipal se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial para practicarle la autopsia.

Las reformas en el «Central Linema»

Han terminado las reformas, exteriores e interiores en el «Central Linema» el elegante salón de proyecciones de la Avenida Méncéz Nuñez, y el lunes reanuda su actuación de la temporada de verano.

El salón ha quedado acondicionado magníficamente habiéndose instalado un doble juego de potentes ventiladores que con la instalación que para la renovación del aire existe de antiguo, hacen que la estancia en la amplia sala sea agradable y grata.

También se ha hecho obra de higienización de los servicios secundarios, que han quedado magníficamente montados, permitiendo todo ello asegurar que es actualmente el «Central Linema» el salón cinematográfico más bien atendido de los que funcionan en Alicante.

Como decimos, desde el lunes reanuda su actuación permanente que ha de durar ya como de costumbre todo el verano.

Sucesos

Por pedir pan en malas formas En la tahona que María Juan Soler, posee en la Plaza de Hernán Cortés, se presentaron esta mañana Enrique Reus Martí y Juan Aledo Pacheco (Pelao) de 38 y 41 años de edad respectivamente y exigieron a la indicada mujer que les entregara una libra de pan, y al negarse la amenazaron e insultaron por los que han sido puestas a disposición del Juzgado correspondiente.

¡Cuidado con los rateros! Manuel Navarro Costa, de 23 años de edad, conductor de la camioneta A. 5731, denuncia que cuando tenía el vehículo frente a la Lonja de Verduras, le han sustraido una rueda de recambio que valora en 300 pesetas, ignorando quien pueda ser el autor.

También Francisco Falco Buades, de 19 años denuncia que frente a la Caja de Ahorros le han sustraido la bicicleta que montaba y que había dejado por breves momentos mientras evacuaba una consulta.

Denuncia Feliciano Carratalá Vallcanera, de 35 años que vive en la calle de Aguilera, 6, bajo, denuncia a una vecina suya llamada Rosa Espí por maltrato de palabra con alguna frecuencia.

También nos dijo el señor Solsona, que ha llegado un ayudante del servicio agromónico y que se ha solicitado el envío de un ingeniero para dar fin a la inspección fitopatológica, de los campos afectados por el mildew.

Con la intervención del Delegado de Trabajo, se ha solucionado la anunciada huelga de los obreros de las fábricas de juguetería de Ibi, habiendo estos retirado el oficio de anuncio de huelga que habían presentado.

Ha visitado al gobernador, una comisión de concejales de Pego.

Casa de Socorro
Durante las pasadas veinticuatro horas, han sido asistidos en este benéfico establecimiento: Roque Valero, erosiones en la cara.
Francisco López, herida contusa en la región frontal.
Antonio Fuster, heida incisa en el dedo índice derecho.

GUARDIA PARA MAÑANA Médicos: don Fernando Claramunt y don José Clavero.
Practicante: don Deogracias Seva Navarro.



Baños de Busot

Gran verbena para el domingo 16 del corriente a las 10 de la noche en el parque de atracciones de la piscina de natación.
Puesto de buñuelos, organillo, banda de música, traca, etc., etc.
Se ruega a las señoritas se avien con el clásico mantón de Manila.
Bar americano y Restaurant.
Servicio especial de coches.

CRONICA DE ROMA

LA PARTIDA

Por fin la escuadra aérea italiana ha despegado emprendiendo el viaje hacia América. En el momento de escribir estas líneas apenas tenemos más noticias que de la llegada a Amsterdam, primera de las etapas del maravilloso vuelo, cuyo éxito en conjunto puede darse por descontado. Pero ya una nota triste ha venido a turbar la alegría que semejante gesta ha producido en todo el mundo. En Amsterdam, cuando la escuadrilla llegaba al aeropuerto marítimo de Schellingwoude, uno de los hidros capotó y los tripulantes del aparato resultaron heridos, uno de ellos de tal gravedad que ya ha muerto.

Es verdaderamente lamentable que hayan de producirse esos accidentes y lo es más todavía por la calidad de las víctimas. Aparte de los sentimientos humanos que todo el mundo ha de tener, no hay duda de que no todos los hombres son iguales y que ante la necesidad de que se produzcan esos hechos lamentables, más valdría que las víctimas fuesen los seres que menos utilidad pueden reportar a sus semejantes o aquellos cuyo idiosincrasia los ha convertido en enemigos de la sociedad humana.

Hacemos votos porque el resto del vuelo se realice felizmente aunque sólo sea por el respeto y el afecto que han de merecer de todo hombre bien nacido las existencias de esos heroicos aviadores que sin retroceder ante el posible sacrificio de la vida se disponen a llevar a cabo esas gestas que honran a la generación a que pertenecen.

Pero es lamentable que el hombre sea víctima de esos u otros accidentes estúpidos, de que se ven libres muchos animales. En efecto, si se considera bien la cosa, veremos que nuestra constitución es tan débil, que no puede serlo más. El menor accidente puede costarnos la vida o lesiones más o menos graves, y todo porque la Naturaleza—a la que algunos llaman sabia, cuando merece realmente el dictado de cruel o de inepta—nos ha dado un cuerpo, un organismo que carece de toda resistencia.

Existe el aforismo biológico—comprobado en muchos casos—de que la Naturaleza tiende a la conservación de los individuos más aptos. Eso se comprueba plenamente observando las incidencias de la vida de cada especie, pero, en cambio, la ley falla en absoluto si se tiene en cuenta la totalidad.

No se puede negar que la raza humana, en conjunto, es la más inteligente y poderosa de la Tierra. Pero en cambio, y considerado el hombre desde el punto de vista individual, es el ser más delido e indefenso de cuantos existen.

Por ejemplo, un resbalón que nos haga caer al suelo, puede bastar para matarnos. Veamos lo que le sucede a un insecto, que dejamos caer desde una altura de veinte metros, por ejemplo. No le pasa nada en absoluto. El hambre, la sed, la alteración barométrica o termométrica son circunstancias que pueden quitarnos fácilmente la vida. Cualquier herida, la más insignificante, basta para acabar con nosotros. Nuestro cuerpo es blando, carece de resistencia, el esqueleto no tiene las condiciones de fortaleza relacionadas con nuestro peso y nuestra corpulencia. Siguiendo la comparación con ciertos insectos, por vistos de dermatosqueleto, veremos que son insensibles a la mayor parte de los accidentes que a nosotros nos cuestan la vida. Supongamos que un pulga o una hormiga se viesen lanzadas al suelo desde una altura proporcional que equivaliese a los veinte o más metros que bastan y sobran para matar a un hombre. Se quedarían tan frescas.

Y no hablemos ya de otros animalitos que prácticamente son indestructibles. Si se sumerge una mosca en el agua y se deja en ella algunos minutos, veremos que cuando razonablemente hay motivos para creerla ahogada, la exponemos a los rayos del sol y revive con la mayor facilidad. Las arañas pueden pasarse hasta un año sin comer ni beber y aun entre los animales vertebrados hay ejemplos de una resistencia que ya quisieramos para nosotros.

Se nos dira que esta debilidad humana es, precisamente, una de las condiciones que impulsan su progreso. No se puede negar que eso es cierto. Pero también habrá que convenir en que la madrastra Naturaleza ha sido muy generosa para la mayor parte de los animales y para el hombre no ha reservado ninguna de las ventajas que habría podido proporcionarle.

HUGO MENGHINI
(Prohibida la reproducción).

Abelardo Chápuli Galán

Alquiler de hornos vacíos

Hotel URZAY

INAUGURADO 15 ABRIL 1933

Edificio completamente nuevo a tres fachadas

80 Habitaciones: 10 con cuarto baño

: Gran confort: Todos los adelantos:

:- modernos :-

Avenida de Eduardo Dato, 27-Gran Vía

PENSION DESDE 10 PESETAS

MADRID

ENGLISH SPOKEN ON PARLE FRANCAIS

Automóviles

Sabido es que los guardabarros están sometidos a una humedad constante y a una suciedad que corre intensamente la plancha de hierro. Esta preocupación se ha salvado después de un detenido estudio y de ensayos a toda prueba. Una plancha de hierro pintada con el

BARNIZ NEGRO «TIMON» especial para guarda barro y chasis y sumergida en el agua durante 30 días salió completamente exenta de óxido.

BASTA UNA SOLA MANO PARA ELLO
PRECIOS: Bote de 1 kilo, 7'50 ptas.—Bote de medio kilo, 4'00 ptas. Bote de cuarto de kilo, 2'25 ptas.—El impuesto del timbre a cargo del comprador.

Fabricante: Desiderio Reig Payá, Bailén, 10
ALICANTE

Banderas confeccionadas de todos tamaños a precios reducidos

FAÇADIN

Insuperable pintura al agua, especial para exteriores. Resiste la lluvia, el sol, el frío. Con «FAÇADIN» puede pintarse sobre cal, piedra, cemento, estucco, mortero, ladrillo, madera molde, etc.

Pedir carta colores, folletos, detalles y precios en las Droguerías de Desiderio Reig.—ALICANTE

Intercambio comercial Hispano-Brasileño

Importantes firmas importadoras, exportadoras y dedicadas a comisiones y representaciones, del Brasil, desearían relacionarse con el comercio español con el fin de intensificar el intercambio comercial hispano-brasileño tan decaído en estos últimos tiempos.

Estas relaciones, siguiendo la norma establecida por todos los países, puede llevarse a cabo en un sentido de reciprocidad, es decir, los exportadores españoles podrán enviar sus mercancías al Brasil—las más susceptibles de introducción son: aceitunas, conservas alimenticias (especialmente de sardina), almendras, ajos, vinos de todas clases, aguas minerales y papel de fumar. Como compensación, los importadores, naciones que adquieren productos en el extranjero y que se producen en el Brasil, podrían hacer sus compras en este país. Los productos que ofrecen los exportadores brasileños, son: Caucho, cacao, bálsamo, «piasaba» (Junco negro que sirve para hacer escobas), castañas, madera, zarzaparrilla (planta medicinal), pieles de animales silvestres y otros productos de la flora, como medicamentos (materia prima), simientes oleaginosas, etc.

Cuanto antecede es una comunicación de la Delegación del Centro Internacional de Intercambio en el Estado del Amazonas (Brasil). Para más amplios detalles sobre el particular, dirigirse a las oficinas de dicha Institución, calle Fontanella, 12 principal, Barcelona.

Los Exploradores de España Grupo de Alicante

La representación de este grupo de Exploradores que con los Rovers señores Ramos, Viñes, Lillo y Bañuls, marchan al Campamento de España se encontrarán el sábado día 15 a las 9 de la noche en el local para pasar revista de equipos.

El domingo día 16 a las cinco de la mañana les pasará revista de uniforme en el local.

Espero que su conducta en el Campamento dejará al grupo de Alicante al nivel de cultura y sensatez que en cuantos Campamentos han asistido dejaron sus anteriores.

El domingo a las seis de la mañana excursión voluntaria a la Pinada del Borgeño con los hermanos Valera.

AVISO

El día diez y siete de Agosto tendrá lugar en los almacenes de esta Aduana la venta en pública subasta de las mercancías afectas a expedientes de abandono que se detallan en los anuncios expuestos en las tablas de dicha Aduana y del Ayuntamiento de esta Capital.

PISTOLAS

de las acreditadas marcas «Star» «Astra»—«Super-Destroyer»; revólveres «Tanques» las encontrará en Armería Esteve. — Sagasta, 6.—ALICANTE.

Mediterráneo atracción

ORGANIZACION DE EXCURSIONES A FORFAIT

(Todo gasto comprendido)

Para el próximo domingo día 16:

Extraordinaria excursión a la Isla de Tabarca

Salida del puerto de Alicante, 9 mañana; regreso, 5 tarde.

Ida y vuelta y comida en Tabarca, 8 pesetas (sin comida, 4 ptas.)

Delicioso viaje marítimo de hora y media.

Para el próximo lunes día 17:

Excursión a la ISLA DE TABARCA dedicada al GREMIO DE PELUQUEROS y amigos que gusten acompañarles

Salida del puerto de Alicante, 9 mañana; regreso, 5 tarde.

Ida y vuelta y comida en Tabarca, 8 pesetas (sin comida, 4 ptas.)

TODOS LOS DOMINGOS excursión a la ISLA DE TABARCA

Inscripciones hasta las doce del sábado, en

CASA SANCHEZ

Mayor, 15, Alicante, y al Delegado de la Empresa Soler, D. ELEUTERIO ALEMAN PLANELLAS. — Tel. 1490.

Para el día 13 de agosto:

Excursión a la ISLA DE MALLORCA

Seis días de duración, todo pagado, 180 pesetas. (En breve se publicarán detalles).

Círculo Republicano Independiente

Esta entidad republicana establecida en la calle de Belandó número 20 convoca a junta general extraordinaria para el sábado 15 del actual a las diez de la noche, con objeto de resolver acerca de la dimisión presentada por la directiva y proceder en su caso a la elección de nueva junta a la que se dará posesión inmediatamente de elegida. Ruego el Círculo a sus socios la puntual asistencia dado el objeto de la reunión.

XXV aniversario de la Feria de Viena

Del 3 al 10 de Septiembre tendrá la Feria de Otoño en Viena, la que se celebrará como 25º aniversario de la Feria de Viena de manera especialmente solemne.

El número de los expositores sobrepasa en muchos ramos el de la misma época del año pasado.

SE VENDE

En la calle del General Navarro número 11, (Carolinas Altas), una casa de 7 metros por 21, con siete habitaciones. Enclavada en lugar saneado. Precio: 6.500 pesetas. Razón en la misma o en esta Administración.

Lea El Luchador

«HERCULES» CEMENTO ARTIFICIAL VENTA EXCLUSIVA

Vda. de A. Chápuli.-Alicante

Casa Serrano

La mejor tienda de neumáticos y accesorios : : Grandes existencias en coches de ocasión modernos : : Muy baratísimos : : No comprar nunca sin visitar

CASA SERRANO

Plaz. de la R-pública, 9 - ELCHE - Teléfono 135

Hotel Pensión Alicantina

Barcelona

Ronda Universidad, 4 principal

Teléfono 16.921

Situado en el centro de la capital

Precios moderados

Director Gerente

Vicente Lloret

DOCTOR

Federico Sellés Miquel

EX ALUMNO DEL HOSPITAL

ST. LOIS DE PARIS

Consulta exclusiva de enfermedades de la Piel y Secretas.

De 10 a 1 y de 6 a 7

Plaza de Castelar, 1, entº. - Alicante

Estucos

Para fachadas, escaleras, patios y habitaciones.

Imitaciones a piedas ladrillos y mármoles.

Esgrafiados y dibujos al relieve.

Estucos lavables para dormitorios cuartos de baño.

Estucos pétreos y a todo color

A base de cemento.

MANUEL GUTIERREZ

Pérez Galdós, 70.

DOCTOR

ESPUCH VIDAL

del Hospital Provincial

NARIZ-GARGANTA-OIDOS

Plaza del 14 de Abril, 10. 1.º

(Frente a la estatua de Maimonave

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

Gran Hotel Samper

Comedor de primer orden

Habitaciones al mar

American-Bar, Cafe

Paseo de los Martires

Alicante

ATENCION

SE ADQUIEREN EN CONDICIONES MUY CONVENIENTES, EN LA GRAN LIQUIDACION ABIERTA EN LA CALLE DE RAFAEL TEROL NUM. 18, PISO PRIMERO, POR PROCEDER DE SUBASTAS, TODA CLASE DE ARTICULOS PARA REGALOS, ESPEJOS, LOZA, CRISTAL, PORCELANA, FLORES, PLANTAS, MACETAS ABANICOS, CANASTILLAS, COSTUREROS, ESTUCHES Y UNA INFINIDAD MAS.

HORAS DE VENTA

DE 10 A 13 Y DE 15 A 18

EN HOTELES y RESTAURANTS pida usted

Vino Alicante 1928

Marcial Samper

EN CAFES, CERVECERIAS y BARES pida

Vermouth Samper No hay mejor

Escuela de Preparación Militar

FUERA DE FILAS

Director, don Enrique Robles Tegeo

Teniente Coronel de Infantería Retirado

Los mozos del reemplazo de 1932 pueden hacerse de cuota desde el día 1.º de enero hasta el 31 de julio. Pasada esta fecha prohibe la Ley acceder a estos beneficios.

Todos servirán 6 meses en un solo período sin interrupción. Los de cuota que deseen ser oficiales de Complemento, podrán obtener el empleo de Alférez en 1.º de Agosto. Los del cupo ordinario y voluntario en 1.º de noviembre y 1.º de febrero. Todos serán licenciados al ascender a Oficial, devolviendo a los de cuota el importe de esta. Para aspirar a Oficial deberán poseer el título de bachiller o tener cursada la mitad de una carrera.

No podrán ser de cuota los que no sepan leer y escribir. Esta Escuela de Alicante tiene filiales en Orihuela, Elche y Elda y en las cuales pueden instruirse los mozos de dichas poblaciones e inmediatas a las mismas, en abandonar sus ocupaciones.

En la de Elda dará principio el curso en septiembre.

Información y gestiones en las Oficinas, por el director de las mismas.

Sagasta, 68.-ALICANTE Tel. 2383

BLÉNORRAGIA (PURGACIONES)

Se curan radicalmente por crónicas que sean usando

SELLOS PROVOC

De venta en todas las Farmacias

Consolatrix...

SE CATÁSTROFES Y DUELOS DOQUIERA ENCONTRANDO VAS BUSCA A TUS PENAS CONSUELO AHORRA GAS Y DESVELO PON COCINA DE GAS